



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE, D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. CRISTINA ESTEBAN CALONJE, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Distintas informaciones periodísticas dan cuenta de que don Rafael Rubio Martínez, ex secretario general del Partido Socialista del "País Valenciano" (PSPV), exdiputado autonómico y exconcejal, y actualmente coordinador general



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

del Área de Desarrollo Urbano y Vivienda en el Ayuntamiento de València, ha sido nombrado nuevo subdelegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana.

El señor Rubio Martínez habría sido designado para este cargo gracias a su cercanía al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, don José Luis Ábalos Meco.

SEGUNDO.- Don Rafael Rubio Martínez tiene la condición de investigado en el caso Imelsa, en el que se inquiera sobre la relevancia penal de la contratación de los llamados ‘zombies’, es decir, trabajadores que accedían a esta empresa pública sin que se respetasen los principios de mérito y capacidad y que cobraban del erario público sin acudir jamás a su puesto de trabajo. El juez instructor señalaba en un auto de 2017:

“En esta pieza se investiga si determinadas personas fueron contratadas por Imelsa por mero favoritismo, para cobrar sin hacer nada, o nada que justificara, en términos de contraprestación la retribución percibida a cargo del erario público, en el contexto, de lo que aparecen como prácticas de ejercicio del poder político caciquiles y clientelistas que constituyen aun hoy en día, en la cultura de las sociedades modernas, secuelas del nepotismo y del viejo tribalismo, mediante el desdoro, menosprecio y sacrificio de los intereses público que los cargos electos deben preservar, y en grado tal que no solo resulten criticables, sino que además infrinjan el derecho penal (malversación)”.

En relación con el señor Rubio Martínez, se investiga si contrató fraudulentamente a una asesora respecto de la que el mismo juez instructor declara:

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“Fue una de las personas contratadas por Imelsa con supuestas funciones de asesoramiento (...) con el beneplácito de la presidencia de la Diputación, por decisión directa de su jefe de Gabinete, articulación formal del contrato por el director gerente, y la petición inicial y proposición de un consejero, todos ellos investigados, a lo que hay que ligar que en el breve espacio de tiempo que estuvo contratada, y cobró por ello, la investigada sencillamente no ha podido demostrar que hiciera nada que justificara el sueldo percibido”.

TERCERO.- El artículo 75.b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público dispone, en su segundo inciso, que:

“A los subdelegados del Gobierno les corresponde: dirigir las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia”.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las razones para que el Gobierno considere idónea la designación como director de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en una determinada provincia del señor Rubio Martínez, investigado por estas mismas Fuerzas y Cuerpos por la posible comisión de un delito?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de julio de 2020.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado GPVOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado GPVOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado GPVOX.

C.DIP 43447 03/07/2020 10:25



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Diputado GPVOX.

Dña. Cristina Esteban Calonje
Diputada GPVOX

C.DIP 43447 03/07/2020 10:25